



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 038-2019-MDLO/GM

Los Olivos, 12 de Agosto 2019.

VISTOS:

El Informe N° 108-2019-MDLO/GPP de fecha 12 de Agosto del 2019, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre la propuesta de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, correspondiente al mes de Julio;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28607, en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, define a las Municipalidades como Órgano de Gobierno, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 893-2018-MDLO de fecha 28 de diciembre del 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego de la Municipalidad Distrital de los Olivos para el año fiscal 2019, por el importe de S/ 80'875,481.00 Soles; el mismo que fue promulgado, en el marco de lo dispuesto por las leyes N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 30879- ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal del 2019, respectivamente;

Que, el numeral 30.2 del artículo 30° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus Modelos y Formatos" establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego".

Que, el numeral 47.1 de artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que: "son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal".

Que, el numeral 47.2 de artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa".

Que, durante el mes de Julio del presente ejercicio, las Unidades Orgánicas de la Institución, solicitaron la atención de diversos requerimientos de gastos contemplados en el Plan Operativo Institucional (POI), sin embargo al no encontrarse los clasificadores de gastos correspondientes en el



Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se realizaron notas de modificación presupuestaria en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF Operaciones en Línea, que permitieron su atención;

Que, mediante Informe N° 108-2019-MDLO/GPP, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto señala que, en armonía del marco presupuestal señalado, es necesario formalizar la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de Julio del presente ejercicio.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 471-2017-MDLO - Delegar al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de los Olivos las atribuciones administrativas de competencia de la Alcaldía, salvo aquellas señaladas expresamente como indelegables por Ley.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la formalización de la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de Julio del año fiscal 2019, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, por el importe total ascendente a **S/ 4'443,201.00 (Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Uno con 00/100 Soles)**, desagregado en las Fuentes de Financiamiento y Rubros: 1 - 00 Recursos Ordinarios por el importe de S/ 28,803.00 (Veinti Ocho Mil Ochocientos Tres con 00/100 Soles); 5 - 07 Fondo de Compensación Municipal por el importe de S/ 981,746.00 (Novecientos Ochenta y Uno Mil Setecientos Cuarenta y Seis con 00/100 Soles); 5 - 08 Impuestos Municipales por el importe de S/ 1'745,433.00 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Tres con 00/100 Soles); 2 - 09 Recursos Directamente Recaudados por un monto de S/ 1'487,219.00 (Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Doscientos Diecinueve con 00/100 Soles); 5 – 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participación por un monto de S/ 200,000.00 (Doscientos Mil con/100 Soles)

ARTÍCULO SEGUNDO.- FORMALIZAR las "Notas de Modificaciones Presupuestarias" emitidas durante el mes de Julio del año fiscal 2019.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, remitiéndose a la Municipalidad Metropolitana de Lima,

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Julian E. Loli Bonilla
Gerente Municipal



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JULIO - 2019
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PUEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [301266]
 UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G N° 38-2019-GM

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL						
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MEJOR DE 36 MESES						
5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	28,803	0
0016 TBC-VIH/SIDA						
3000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	28,803
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS						
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					28,803	28,803
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					28,803	28,803
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						
2249224 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PALACIO DE LA JUVENTUD, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	25,000	0
0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO						
2452856 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LAS URBANIZACIONES SANTA MARIA Y LA FLORESTA DE PRO DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	280,000	0
2452730 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL AA.HH ENRIQUE MILLA OCHOA, DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	200,000	0
2452736 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 2071 CESAR VALLEJO, URB. COVIDA I ETAPA, DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	180,000	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	296,746
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2011477 MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	4	296,746	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					0	885,000
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					981,746	981,746
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE JULIO - 2019
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [301266]
UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G. N° 32-2019-GM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	25,505	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	580,909	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	8,284	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	64,880	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES 5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	600	0
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS 3000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL 5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	27,435
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	46,200
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	5,314
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	268,854
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	183,094
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	684,266
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	13,762
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	17,923
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	436	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	387,213	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	4	224,864	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	24,630





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JULIO - 2019

(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [301266]

UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G. N° 38-2019-GM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
244843 ADQUISICION DE MODULO DE SONIDO DE CONTROL, EN EL(LA) IE JORGE BASADRE GROHMANN - LOS OLIVOS DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	0	141,832
2454616 ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO; EN EL(LA) IE EESS VILLA DEL NORTE, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	20,150	0
2454637 ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES ANTIGUOS; EN EL(LA) IE PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	80,000	0
2454656 ADQUISICION DE MODULO DE CONTROL, EN EL(LA) IE 2096 PERU JAPON, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	21,486	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	20,196	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	11,387
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	269,288
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	23,048
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	100	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	600	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	600	0
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	4,511	0
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	149,620	0
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	29,600	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	18,624	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	1,200	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	628	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	39,475	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	4,280	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	34,055	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	12,258	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE JULIO - 2019
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [301266]
 UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G. N° 38-2019-GM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
5001022 PLANEAMIENTO URBANO							
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE							
5001076 PROMOCIÓN DEL COMERCIO							
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES							
5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE							
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	1	0	18,166	0
TOTAL FUENTE: 3 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	75,570	0	0
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS							
3000848 RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5006160 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES							
ACCIONES CENTRALES							
5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
5.18 CANÓN Y SOBRECANÓN, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		5	2	3	200,000	0	0
5.18 CANÓN Y SOBRECANÓN, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		5	2	3	0	200,000	200,000
TOTAL RUBRO: 18 CANÓN Y SOBRECANÓN, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						200,000	200,000
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						200,000	200,000

TOTAL RESOLUCIÓN:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

4,443,201

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Juan Carlos Bonilla
 Prefecto Municipal
 PERSONA DELEGADA



[Signature]
C. C. LUISA ACERO CONDOMI
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO